IPYBAC
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., Diciembre de 2025.

Doctor:
MANUEL ANTONIO RENTERIA
Líder financiero
Instituto de Protección y Bienestar Animal - IPYBAC
Ciudad.

Asunto: Remisión de documentos relacionados con el pago **N. °004** del contrato **N. ° IPYBAC-CT-080-2025.**

Respetado Doctor:

De manera respetuosa me permito remitir a usted, la documentación requerida para **el pago N. ° 004 del contrato de prestación de servicios Nº IPYBAC-CT-080-2025** del contratista CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S. correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de diciembre 2025, con los siguientes anexos:

1. Factura electrónica **No. CVVC 435** pago 004 del contrato IPYBAC-CT-080-2025.
2. Informe de actividades personales N. ° 004 del contrato IPYBAC-CT-080-2025.
3. Informe supervisor Nº004 del contrato número IPYBAC-CT-080-2025.
4. Certificado de pago de parafiscales (planilla pago de seguridad social, tarjeta contador, antecedentes)
5. Pantallazo del Secop
6. CD EVIDENCIAS

Para su revisión y trámite pertinente.

Cordialmente,

DIANA MARCELA QUINTERO PINZÓN
Líder de Manejo Humanitario de Poblaciones
Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC
Supervisor del **IPYBAC-CT-080-2025.**

CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS.
NIT 900.666.980-6
CR 69 6 A 65
Tel: (601) 2928531
Bogotá - Colombia
veteprof@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. CVVC 435

Señores	INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA - IPYBAC		
NIT	901.423.202-5	**Teléfono**	(601) 7491276
Dirección	CRA 30 48 30LC 17	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/12/2025, 13:47
Expedición	26/12/2025, 13:49
Vencimiento	26/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Rete.
1	OBJETIVO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION DE URGENCIAS VETERINARIAS DEL INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA CT-080-2025. CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025	1.00	136,595,815.00	0 %

Total items: 1

Total Bruto	114,786,399.16
IVA 19%	21,809,415.84
Total a Pagar	136,595,815.00

Valor en Letras:
Ciento treinta y seis millones quinientos noventa y cinco mil ochocientos quince pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-26 por $ 136,595,815.00

Observaciones:
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION DE URGENCIAS VETERINARIAS DEL IPYBAC

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088291836 aprobado en 20250204 prefijo CVVC desde el número 410 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa 9.66
CUFE: ea11fced17aaf1af21320a90e1500536151e6b5e1d865f4bffb584955eb66f0b28b7b4348783fa7fa55acfc527717e77

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INFORME DE EJECUCIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN – SECOP II

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA								
Nombre del (la) contratista:	CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S							
Número de identificación:	900666980-6		**Tipo de documento**		NIT			
Número del contrato:	IPYBAC-CT-080-2025		**Pago número:**		04	de	04	
Período informado	1/12/2025 al 31/12/2025		**N° de Registro Presupuestal**		2025000171 de 19/09/2025 2025000298 de 15/12/2025 2025000302 de 23/12/2025			
Cuenta bancaria - entidad:	24040658883 – Banco Caja Social		Ahorros	x	Corriente			
Valor del pago:	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($136.595.815) M/CTE							
Prórroga:	SI		NO	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga		N/A	
Adición:	SI	X	NO		Valor adicionado		$96.746.703	
Suspensiones:	SI		NO	X	Periodo de Terminación		N/A	
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA								

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1. Realizar las funciones establecidas en el contrato de acuerdo con los términos y condiciones contempladas en el presente estudio previo, anexos técnicos, procedimientos y demás documentos que integran el contrato, y que sean requeridos y autorizados por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período reportado, hemos cumplido con cada una de las condiciones establecidas para la prestación del servicio de urgencias veterinarias, de acuerdo con lo estipulado en el estudio previo, pliego de condiciones, adendas, anexos técnicos y todos los documentos que hacen parte integral del proceso de selección y el contrato. Durante el mes de diciembre son atendidos en total dieciocho (18) pacientes; ocho (8) caninos y dos (2) felinos que fueron hospitalizados el mes pasado "noviembre" y siete (7) caninos y un (1) felino provenientes de los municipios de: Cajicá, Madrid, Sibaté, Mosquera, Carmen de Carupa, Chocontá, Soacha, Tocancipá, Viotá, Zipaquirá y Villapinzón **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 1** **Anexo 1.** Informe técnico mensual consolidado mes de diciembre de 2025. **Anexo 2.** Expediente atención médica veterinaria realizada por paciente

2. Brindar al personal los insumos, implementos y/o servicios exigidos por el IPYBAC, y que sean requeridos para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso.	Durante el período reportado hemos suministrado y garantizado todos los insumos, instrumentos, implementos y medicamentos requeridos para la atención de urgencias veterinarias de dieciocho (18) pacientes, dieciséis (15) caninos y tres (3) felinos beneficiarios durante el mes de diciembre. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 2** **Anexo 3.** Fotografías de los insumos
3. Realizar de manera oportuna el registro y diligenciamiento de la historia clínica, formatos y demás documentos que se generen a partir de la atención de cada paciente, teniendo en cuenta los lineamientos legales y de calidad, los mismos deben reposar en medio digital y magnético, llevando un registro sistematizado de los todos pacientes atendidos.	Nosotros, como Clínica Veterinaria Visión de Colombia durante el periodo reportado hacemos entrega de toda la documentación soporte de las atenciones realizadas: historia clínica, reportes clínicos por paciente durante la hospitalización, exámenes de laboratorio, imágenes e informe radiográficos, informe técnico de ejecución del mes de diciembre 2025 y demás documentos que se generen a partir de la atención de cada paciente. En total hacemos entrega de soportes que avalan dieciocho (18) atenciones de urgencias veterinarias caninas y felinas atendidas en el mes de diciembre del presente año. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 3** **Anexo 1.** Informe técnico mensual consolidado mes de diciembre de 2025 **Anexo 2.** Expediente-atención médica veterinaria realizada por paciente **Anexo 4.** Formato de Autorización de procedimientos médicos y muestras dx por paciente
4. El contratista, deberá cumplir la normatividad ambiental aplicable y realizar la disposición de los residuos biológicos (PGR) de acuerdo con el manual de residuos hospitalarios aplicables y similares (RH y S) según lo dispuesto en el Decreto 3930 de 2012.	Nosotros como Clínica Veterinaria Visión de Colombia cumplimos con todas las normas higiénico - sanitarias y de seguridad exigidas que son pertinentes para la adecuada prestación del servicio. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 4** **Anexo 5.** Certificados de disposición de residuos mes de diciembre **Anexo 6.** Formato RH1.
5. Conformar y disponer en forma permanente de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, que atienda el cumplimiento de los compromisos del objeto del contrato, de conformidad con las exigencias del procedimiento y demás documentos que forman parte integral del contrato.	Durante el período reportado, conforme a los pliegos de condiciones, hemos dispuesto de forma permanente un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, que ha atendido el cumplimiento de los compromisos del objeto del contrato, de conformidad con las exigencias del anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 5** **Anexo 7.** Hojas de vida talento humano Clínica Visión de Colombia

6. Proyectar, gestionar y dar respuesta oportuna, clara, precisa, de fondo, y de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos impartidos a los derechos de petición, consultas y/o solicitudes presentadas por el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca.	Durante el periodo del mes de diciembre de 2025, no recibimos derechos de petición, consultas y/o solicitudes presentadas por el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca.
7. Informar permanentemente las novedades presentadas en el cumplimiento del objeto contractual vía correo electrónico y en los informes mensuales, y cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se presentan para el mes de diciembre novedades durante la atención de servicios para la atención de urgencias veterinarias.
8. Realizar y entregar informes mensuales en medio magnético, y físico del desarrollo del objeto contractual. Los informes deberán tener en cuenta la normativa ambiental vigente, y especificar el manejo administrativo, operativo, financiero y técnico efectuado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el IPYBAC, y el anexo técnico (con soportes, bases de datos de atención, servicios, expedientes, documentos financieros).	Realizamos entrega de toda la documentación soporte en físico y digital para su verificación y posterior validación de la supervisión del contrato. En total se hace entrega de soportes que avalan dieciséis (16) caninos y dos (2) felinos beneficiarios durante el mes de diciembre. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 8** **Anexo 1.** Informe técnico mensual consolidado mes de diciembre de 2025 **Anexo 2.** Expediente consolidado atención médica veterinaria realizada por paciente **Anexo 4.** Formato de autorización de procedimientos médicos y muestras dx por paciente
9. Proyectar y presentar un informe final con toda la información del proyecto (soportes, bases de datos de atención, expedientes, documentos financieros, entre otros) sistematizado en medio físico y magnético, de acuerdo con las instrucciones y lineamientos suministrados por el Instituto.	Se elabora informe final, en donde se relacionan todos los pacientes atendidos desde el inicio del contrato hasta la finalización de la ejecución del mismo, describiendo por cada uno los servicios prestados y los procedimientos realizados. **Anexos obligación 9** **Anexo 8. Informe final de ejecución del contrato**
10. Cumplir con todas las normativa vigente exigida para el funcionamiento de la clínica veterinaria en la ciudad de Bogotá D.C., sede en donde se prestan los servicios.	Como Clínica Veterinaria Visión de Colombia cumplimos con todas las normas higiénico - sanitarias y de seguridad exigidas que son pertinentes para la adecuada prestación del servicio. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 10** **Anexo 5.** Certificados de disposición de residuos mes de diciembre **Anexo 6.** Formato RH1. **Anexo 9.** Conceptos Sanitarios Favorables de la clínica veterinaria. **Anexo 10.** Resolución FNE
11. En caso de que para el cumplimiento del objeto contractual y en aras de	No aplica para el periodo reportado.

satisfacer la necesidad de la entidad se requieran ítems no previstos o que no estén contemplados en el presente listado, el supervisor solicitará al contratista cotizaciones del mercado para establecer las condiciones técnicas y el valor por ítem, sin perjuicio que el supervisor pueda requerir cotizaciones adicionales, dicha aprobación quedará por escrito mediante acta, la cual formará parte integral del expediente contractual, garantizando ejecución de conformidad con los precios reales del mercado.	
12. Las demás funciones que sean requeridas según el objeto contractual.	Durante el periodo informado no fueron asignadas obligaciones adicionales para el mes de diciembre en el marco del contrato número CT IPYBAC- 080-2025
13. Pago de obligaciones del sistema de seguridad social, salud y pensiones.	CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S. certifica el concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el mes de NOVIEMBRE y a los sistemas de salud del mes de DICIEMBRE del 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es enviar un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 13** **Anexo 11.** Planilla parafiscales mes de diciembre 2025
Anexos:	• Certificado de pago de parafiscales mes de diciembre 2025 (planilla pago de seguridad social, tarjeta contador, antecedentes) • Pantallazo del Secop • CD EVIDENCIAS

ANDRES RICARDO HERNANDEZ GARCIA
CC 918982 DE BOGOTÁ

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. IPYBAC-CT-080-2025	
Informe Parcial _____ No. Del Informe ____004____	Informe Final ___x_____
Periodo del Informe: Del 1 diciembre hasta el 31 de diciembre 2025	
Fecha en la que se rinde en informe:	Diciembre de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S
NIT / C.C.	900666980-6
Supervisor	**DIANA MARCELA QUINTERO PINZON**
Cargo	**LIDER DE MANEJO HUMANITARIO DE POBLACIONES**
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	18 SEPTIEMBRE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19 SEPTIEMBRE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000103 DE 20 AGOSTO DE 2025 2025000219 DE 25 NOVIEMBRE DE 2025 2025000225 DE 19 DICIEMBRE DE 2025
Registro Presupuestal	2025000171 DE 19 SEPTIEMBRE DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE
Primera Adición	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE
Segunda Adición	CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES PESOS ($56.746.703) M/CTE
Valor Total del Contrato	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES PESOS ($296.746.703) M/CTE.
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES Y ONCE (11) DÍAS
Prórroga No.	N/A

Carrera 30 # 48-30 Edificio portal de Belalcázar
Sede Administrativa – local 17
Teléfono: 2411990 – 3058031158
proteccionybienestaranimal@cundinamarca.gov.co
Bogotá D.C.

Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES Y ONCE (11) DÍAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31 de diciembre de 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	11-44-101265048
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En calidad de supervisor(a) delegado(a) para el presente contrato de prestación de servicios informó que, de conformidad con las evidencias presentadas y el seguimiento contractual efectuado al contrato, el contratista ha efectuado el cumplimiento de las obligaciones específicas en los siguientes términos:

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1.Realizar las funciones establecidas en el contrato de acuerdo con los términos y condiciones contempladas en el presente estudio previo, anexos técnicos, procedimientos y demás documentos que integran el contrato, y que sean requeridos y autorizados por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período reportado, se ha cumplido con cada una de las condiciones establecidas para la prestación del servicio de urgencias veterinarias, de acuerdo con lo estipulado en el estudio previo, pliego de condiciones, adendas, anexos técnicos y todos los documentos que hacen parte integral del proceso de selección y el contrato. Durante el mes de diciembre son atendidos en total dieciocho (18) pacientes; ocho (8) caninos y dos (2) felinos que fueron hospitalizados el mes pasado "noviembre", siete (7) caninos y un (1) felino provenientes de los municipios de: Cajicá, Madrid, Sibaté, Mosquera, Carmen de Carupa, Chocontá, Soacha, Tocancipá, Viotá, Zipaquirá y Villapinzón mediante la disposición del equipo de trabajo idóneo quien tiene en cuenta todos los lineamientos para la atención de caninos y felinos. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 1** **Anexo 1.** Informe técnico mensual consolidado mes de diciembre de 2025. **Anexo 2.** Expediente atención médica veterinaria realizada por paciente

2. Brindar al personal los insumos, implementos y/o servicios exigidos por el IPYBAC, y que sean requeridos para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso.	Durante el período reportado se ha suministrado y garantizado todos los insumos, instrumentos, implementos y medicamentos requeridos para la atención de urgencias veterinarias de dieciocho (18) y/o felinos beneficiarios durante el mes de diciembre. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 2** **Anexo 3.** Fotografías de los insumos
3. Realizar de manera oportuna el registro y diligenciamiento de la historia clínica, formatos y demás documentos que se generen a partir de la atención de cada paciente, teniendo en cuenta los lineamientos legales y de calidad, los mismos deben reposar en medio digital y magnético, llevando un registro sistematizado de los todos pacientes atendidos.	Clínica Veterinaria Visión de Colombia durante el periodo reportado hace entrega de toda la documentación soporte: historia clínica, reportes clínicos por paciente durante la hospitalización, exámenes de laboratorio, imágenes e informe radiográficos, informe técnico de ejecución del mes de diciembre 2025 y demás documentos que se generen a partir de la atención de cada paciente. En total se hace entrega de soportes que avalan dieciocho (18) atenciones de urgencias veterinarias caninas y felinas atendidas en el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre del presente año. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 3** **Anexo 1.** Informe técnico mensual consolidado mes de diciembre de 2025 **Anexo 2.** Expediente-atención médica veterinaria realizada por paciente **Anexo 4.** Formato de Autorización de procedimientos médicos y muestras dx por paciente
4. El contratista, deberá cumplir la normatividad ambiental aplicable y realizar la disposición de los residuos biológicos (PGR) de acuerdo con el manual de residuos hospitalarios aplicables y similares (RH y S) según lo dispuesto en el Decreto 3930 de 2012.	Clínica Veterinaria Visión de Colombia cumple con todas las normas higiénico - sanitarias y de seguridad exigidas que son pertinentes para la adecuada prestación del servicio. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 4** **Anexo 5.** Certificados de disposición de residuos mes de diciembre **Anexo 6.** Formato RH1
5. Conformar y disponer en forma permanente de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, que atienda el cumplimiento de los compromisos del objeto del contrato, de conformidad con las exigencias del	Durante el período reportado, conforme a los pliegos de condiciones, se ha dispuesto de forma permanente un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, que ha atendido el cumplimiento de los compromisos del objeto del contrato, de conformidad con las exigencias del anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato. **Ver CD EVIDENCIAS:**

procedimiento y demás documentos que parte integran el contrato.	**Anexos obligación 5** **Anexo 7.** Hojas de vida Clínica Veterinaria Visión de Colombia
6. Proyectar, gestionar y dar respuesta oportuna, clara, precisa, de fondo, y de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos impartidos a los derechos de petición, consultas y/o solicitudes presentadas por el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca.	Durante el periodo del mes de diciembre, la Clínica Veterinaria Visión de Colombia no recibió derechos de petición, consultas y/o solicitudes presentadas por el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca.
7. Informar permanentemente las novedades presentadas en el Cumplimiento del objeto contractual vía correo electrónico y en los informes mensuales, y cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se presentan para el mes de diciembre novedades durante la atención de servicios para la atención de urgencias veterinarias.
8. Realizar y entregar informes mensuales en medio magnético, y físico del desarrollo del objeto contractual. Los informes deberán tener en cuenta la normativa ambiental vigente, y especificar el manejo administrativo, operativo, financiero y técnico efectuado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el IPYBAC, y el anexo técnico (con soportes, bases de datos de atención, servicios, expedientes, documentos financieros).	Clínica Veterinaria Visión de Colombia hace entrega de toda la documentación soporte en físico y digital para su verificación y posterior validación. En total se hace entrega de soportes que avalan dieciocho (18) pacientes; quince (15) caninos y tres (3) felinos, los cuales fueron atendidos en el mes de diciembre. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 8** **Anexo 1.** Informe técnico mensual consolidado mes de diciembre de 2025 **Anexo 2.** Expediente consolidado atención médica veterinaria realizada por paciente
9. Proyectar y presentar un informe final con toda la información del proyecto (soportes, bases de datos de atención, expedientes, documentos financieros, entre otros) sistematizado en medio físico y magnético, de acuerdo con las Instrucciones y lineamientos suministrados por el Instituto.	El contratista elabora informe final, en donde se relacionan todos los pacientes atendidos desde el inicio del contrato hasta la finalización de la ejecución del mismo, describiendo por cada uno los servicios prestados y los procedimientos realizados. **Anexos obligación 9** **Anexo 8. Informe final de ejecución del contrato**
10. Cumplir con todas las normativa vigente exigida para el funcionamiento de la clínica	Clínica Veterinaria Visión de Colombia cumple con todas las normas higiénico - sanitarias y de seguridad exigidas que son pertinentes para la adecuada prestación del servicio.

Carrera 30 # 48-30 Edificio portal de Belalcázar
Sede Administrativa – local 17
Teléfono: 2411990 – 3058031158
proteccionybienestaranimal@cundinamarca.gov.co
Bogotá D.C.

veterinaria en la ciudad de Bogotá D.C., sede en donde se prestan los servicios.	**Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 10** **Anexo 5.** Certificados de disposición de residuos mes de noviembre **Anexo 6.** Formato RH1. **Anexo 9.** Conceptos Sanitarios Favorables de la clínica veterinaria. **Anexo 10.** Resolución FNE
11. En caso de que para el cumplimiento del objeto contractual y en aras de satisfacer la necesidad de la entidad se requieran ítems no previstos o que no estén contemplados en el presente listado, el supervisor solicitará al contratista cotizaciones del mercado para establecer las condiciones técnicas y el valor por ítem, sin perjuicio que el supervisor pueda requerir cotizaciones adicionales, dicha aprobación quedará por escrito mediante acta, la cual formará parte integral del expediente contractual, garantizando ejecución de conformidad con los precios reales del mercado.	No aplica para el periodo reportado.
12. Las demás funciones que sean requeridas según el objeto contractual.	Durante el periodo informado no se han asignado obligaciones adicionales para el mes de noviembre en el marco del contrato número CT IPYBAC- 080-2025
13. Pago de obligaciones del sistema de seguridad social, salud y pensiones.	CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S. certifica el concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el mes de NOVIEMBRE y a los sistemas de salud del mes de DICIEMBRE del 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la CLÍNICA VETERINARIA VISIÓN DE COLOMBIA S.A.S, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es enviar un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones. **Ver CD EVIDENCIAS:** **Anexos obligación 13** **Anexo 11.** Planilla parafiscales mes de diciembre 2025

El contratista presentó soportes que evidencian el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL), en los siguientes términos:

Período	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	$43.883.395	$1.756.500	$7.022.400	$432.000	9491852901
OCTUBRE	$42.521.314	$1.705.300	$6.804.200	$434.000	9493731601
NOVIEMBRE	$42.939.498	$1.718.400	$6.871.000	$449.200	9495100262
DICIEMBRE	$45.706.161	$1.829.100	$7.313.600	$478.200	9496679920
TOTALES	**$175.050.368**	**$ 7.009.300**	**$28.011.200**	**$1.793.400**	**N/A**

El contratista realizó el pago de los aportes del mes diciembre por medio de la planilla 9496679920 el día 22/12/2025, las cual se anexan a este informe, no obstante, se adelantó la verificación sistemática del pago la cual se evidencia en el siguiente pantallazo:

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900666900	6	CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 69 # 6A 55	BOGOTA BOGOTA D.E.	2928531	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	9567992	94966799	E	2025/12/18	2025/12/22	BANCO AV VILLAS	4	$11,479,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (24 Afiliados)					$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACIÓN (24 Afiliados)					$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200	$0	$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (24 Afiliados)					$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200	$0	$0	$0
1	CC	1015514746	BARRERA STEPHANIE	25-14	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14 23	30	$1,700,000	$47,600	30	$0	$0
2	CC	52640943	BARRETO ANGELICA	330201	30	$500,000	$80,000	EPS010	30	$500,000	$20,000	CCF24	30	$500,000	$20,000	14 23	30	$500,000	$5,600	30	$0	$0
3	CC	1007191090	CACERES LEYDY	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
4	CC	1014240421	CARDENAS ELIANA	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
5	CC	1014463129	CASTIBLANCO CRISTIAN	330201	30	$2,530,000	$404,800	EPS008	30	$2,530,000	$101,200	CCF24	30	$2,530,000	$101,200	14 23	30	$2,530,000	$26,500	30	$0	$0
6	CC	1000158970	GAVIDELLO DIANA	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
7	CC	1192765506	GOMEZ YILARY	330201	30	$1,578,000	$252,500	EPS017	30	$1,578,000	$63,200	CCF24	30	$1,578,000	$63,200	14 23	30	$1,578,000	$16,500	30	$0	$0
8	CC	79918982	HERNANDEZ ANDRES	330201	30	$7,000,000	$800,000	EPS008	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14 23	30	$5,000,000	$52,300	30	$0	$0
9	CC	1020779072	MARQUEZ JOHN	330201	10	$833,334	$133,400	EPS002	10	$833,334	$33,400	CCF24	10	$833,334	$33,400	14 23	10	$833,334	$8,700	10	$0	$0
10	PT	3153419	MORALLO DEIRYS	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
11	CC	1023960013	MUÑOZ GERALDIN	330201	30	$2,770,350	$443,300	EPS008	30	$2,770,350	$110,900	CCF24	30	$2,770,350	$110,900	14 23	30	$2,770,350	$29,000	30	$0	$0
12	CC	1013817245	NAVARRETE KATHERIN	330201	1	$77,147	$12,400	EPS002	1	$77,147	$3,100	CCF24	1	$77,147	$3,100	14 23	1	$77,147	$900	1	$0	$0
13	CC	1015480444	NIETO ANGIE	330201	30	$2,600,000	$416,000	EPS034	30	$2,600,000	$104,000	CCF24	30	$2,600,000	$104,000	14 23	30	$2,600,000	$27,200	30	$0	$0
14	PT	4667819	PEREZ TATIANA	330201	23	$1,186,250	$189,800	EPS005	23	$1,186,250	$47,500	CCF24	23	$1,186,250	$47,500	14 23	23	$1,186,250	$12,400	23	$0	$0
15	CC	1023965847	PUELLO FELIPE	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
16	CC	1013445162	RAMOS ANGIE	330201	30	$2,661,560	$425,900	EPS019	30	$2,661,560	$106,500	CCF24	30	$2,661,560	$106,500	14 23	30	$2,661,560	$27,800	30	$0	$0
17	CC	1024569039	RIAPIRA ANGIE	330201	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14 23	30	$2,500,000	$26,100	30	$0	$0
18	CC	1023928291	RINCON MARIA	330201	30	$1,851,330	$296,300	EPS037	30	$1,851,330	$74,100	CCF24	30	$1,851,330	$74,100	14 23	30	$1,851,330	$19,400	30	$0	$0
19	CC	1030675943	RIVERA ANGIE	330201	30	$3,300,000	$528,000	EPS002	30	$3,300,000	$132,000	CCF24	30	$3,300,000	$132,000	14 23	30	$3,300,000	$34,500	30	$0	$0
20	CC	1014194232	RODRIGUEZ LAURA	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
21	CC	1030695228	ROMERO WENDY	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS034	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
22	CC	1013648080	ROSARIO HEIDY	330201	30	$2,530,000	$404,800	EPS008	30	$2,530,000	$101,200	CCF24	30	$2,530,000	$101,200	14 23	30	$2,530,000	$26,500	30	$0	$0
23	CC	1030647112	TRIANA CAROLINA	330201	30	$2,200,000	$352,000	EPS008	30	$2,200,000	$88,000	CCF24	30	$2,200,000	$88,000	14 23	30	$2,200,000	$23,000	30	$0	$0
24	CC	52505860	USECHE STELLA	330201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14 23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
Total		Afiliados(24)			$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900666980	6	CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 69 # 6A-65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2928531	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	96679920	94966679920	E	2025/12/18	2025/12/22	BANCO AV VILLAS	4	$11,479,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$7,313,600	$18,600	$0	$7,332,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$272,000	$700	$0	$272,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$5,219,700	$13,200	$0	$5,232,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$1,417,100	$3,600	$0	$1,420,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$404,800	$1,100	$0	$405,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$478,200	$1,300	$0	$479,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	24	$478,200	$1,300	$0	$479,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,829,100	$4,700	$0	$1,833,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	24	$1,829,100	$4,700	$0	$1,833,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				24	$1,829,100	$5,000	$0	$1,834,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$161,000	$500	$0	$161,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$677,100	$1,800	$0	$678,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$283,700	$800	$0	$284,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$74,100	$200	$0	$74,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$114,000	$300	$0	$114,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$212,100	$600	$0	$212,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$307,100	$800	$0	$307,900
TOTAL				24	$11,450,000	$29,600	$0	$11,479,600

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
2025000656	29/10/2025	$ 11.944.467
2025000736	25/11/2025	$40.660.166
2025000827	18/12/2025	$107.546.255

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	200,000,000
ADICION 1	$	40,000,000
ADICIÓN 2	$	56,746,703
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	296,746,703

CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
PAGO 001	Del 19/09/2025 al 30/09/2025	$11,944,467	$188,055,533
PAGO 002	Del 1/10/2025 al 31/10/2025	$40,660,166	$147,395,367
PAGO 003	Del 1/11/2025 al 30/11/2025	$107,546,255	$39,849,112
ADICIÓN 1	$40,000,000 (12/12/2025)		$79,849,112
ADICIÓN 2	$56,746,703 (22/12/2025)		$136,595,815
PAGO 004	Del 1/12/2025 al 26/12/2025	$136,595,815	$0

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 200.000.000	
Adición 1	$40.000.000	
Adición 2	56.746.703	
Valor Ejecutado	$0	$ 296.746.703
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$296.746.703	$296.746.703

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N/A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El presente contrato no es susceptible de liquidación de conformidad con el inciso segundo del numeral 6.2 del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Instituto, el artículo 60 del decreto 019 de 2012, sin embargo el supervisor deja expresa constancia que el objeto del mismo se cumplió a cabalidad y que las partes con la presentación del presente informe de supervisión se declaran a paz y salvo de conformidad con el informe financiero, así las cosas, la supervisión mediante el presente informe formaliza el cierre del expediente contractual, sin perjuicio de las obligaciones que pudieren surgir dentro de la vigencia del mismo.

Finalmente, el presente informe servirá como soporte para efectos de pago dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones específicas en los términos pactados otorgando el carácter de recibo a satisfacción de los servicios prestados.

En constancia firma,

DIANA MARCELA QUINTERO PINZON
Líder de Manejo Humanitario de Poblaciones
Supervisor de contrato N.º **IPYBAC-CT-080-2025**

Clínica veterinaria Visión Colombia

Bogotá, D.C. 26 de diciembre de 2025

Señores:
INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA IPYBAC
Ciudad

Asunto: Cumplimiento Pagos AFP, ARL, Parafiscales, Nomina y Prestaciones Sociales–**A diciembre 2025**.

Yo, **MARIA ESPERANZA SANCHEZ ROBAYO**, con matricula profesional Número: 290239-T; expedida por la junta central de contadores y plenamente habilitado para el ejercicio profesional, ejerciendo la facultad legal de dar **FE PUBLICA** en materia financiera y fiscal.

CERTIFICO

El suscrito Representante Legal, **ANDRES RICARDO HERNANDEZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudanía No 79.918.982 certifica que la firma **CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S.** con Nit **No 900.666.980-6,** se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, durante los anteriores seis meses a la fecha de esta certificación. Los cuales han liquidado, presentado y pagado oportunamente hasta **el día 22 de diciembre del 2025.**

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002, nos encontramos exonerados del pago al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF mediante Ley 1607 del 2012 reglamentada parcialmente por el decreto 862 de 2013.

Cordialmente:

María Esperanza Sánchez R.
T.P. 290239 – T
Contadora Público.

Andrés Hernández
CC No 79.918.982 Bogotá D.C
Representante Legal

Cra 69 No 6a -65 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono 2928531-4116813 Celular
3108193674 Email veteprof@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3543FAA3CDC877A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ESPERANZA SANCHEZ ROBAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52079423 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290239-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



290239-T

MARIA ESPERANZA
SANCHEZ ROBAYO
C.C. 52079423
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313172 333466

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.079.423
SANCHEZ ROBAYO

APELLIDOS

MARIA ESPERANZA

NOMBRES



FIRMA

DE



FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1973
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-1991 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00412406-F-0052079423-20121120 0031710456A 2 1982054190

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900666980	6	CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 69 # 6A-65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2928531	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

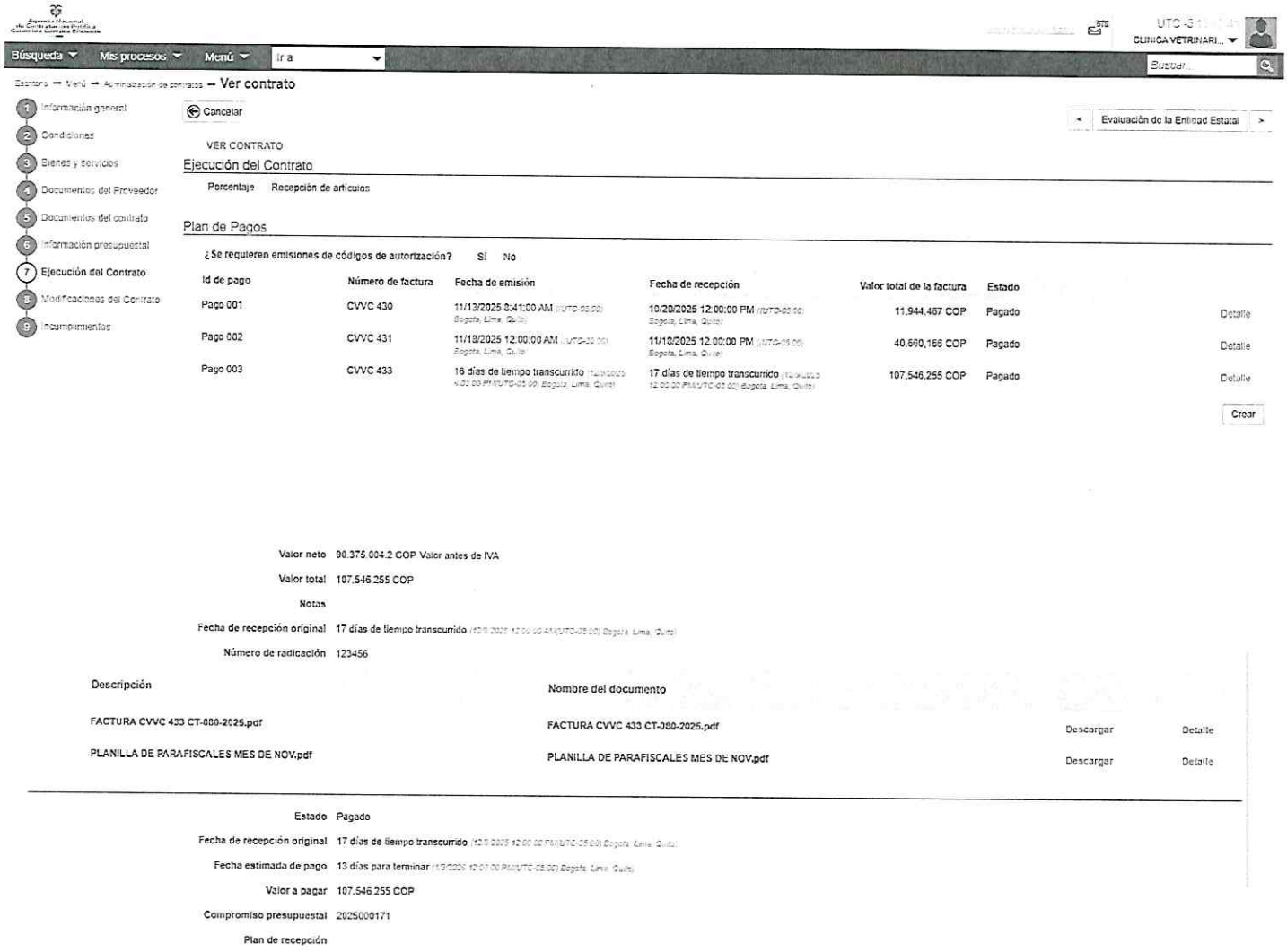
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	96679920	9496679920	E	2025/12/18	2025/12/22	BANCO AV VILLAS	4	$11,479,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (24 Afiliados)						$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (24 Afiliados)						$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (24 Afiliados)						$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200		$0	$0
1	CC	1233512746	BARRERA STEPHANIE	25-14	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$17,800	30	$0	$0
2	CC	52840943	BARRETO ANGELICA	230201	10	$500,000	$80,000	EPS008	10	$500,000	$20,000	CCF24	10	$500,000	$20,000	14-23	10	$500,000	$5,300	10	$0	$0
3	CC	1007101090	CAICEDO LEYDY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
4	CC	1014230621	CARDENAS ELIANA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
5	CC	1018463129	CASTIBLANCO CRISTIAN	230901	30	$2,530,000	$404,800	EPS008	30	$2,530,000	$101,200	CCF24	30	$2,530,000	$101,200	14-23	30	$2,530,000	$26,500	30	$0	$0
6	CC	1000158970	GARIBELLO DIANA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
7	CC	1192765506	GOMEZ YILARY	230301	30	$1,578,000	$252,500	EPS017	30	$1,578,000	$63,200	CCF24	30	$1,578,000	$63,200	14-23	30	$1,578,000	$16,500	30	$0	$0
8	CC	79918982	HERNANDEZ ANDRES	230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS008	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-23	30	$5,000,000	$52,200	30	$0	$0
9	CC	1020776072	MARQUEZ JOHN	230301	10	$833,334	$133,400	EPS005	10	$833,334	$33,400	CCF24	10	$833,334	$33,400	14-23	10	$833,334	$8,700	10	$0	$0
10	PT	5153419	MORILLO DEIRYS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
11	CC	1023980013	MUÑOZ GERALDIN	230301	30	$2,770,350	$443,300	EPS008	30	$2,770,350	$110,900	CCF24	30	$2,770,350	$110,900	14-23	30	$2,770,350	$29,000	30	$0	$0
12	CC	1033817265	NAVARRETE KATHERIN	230301	1	$77,147	$12,400	EPS002	1	$77,147	$3,100	CCF24	1	$77,147	$3,100	14-23	1	$77,147	$900	1	$0	$0
13	CC	1015480444	NIETO ANGIE	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPSC34	30	$2,600,000	$104,000	CCF24	30	$2,600,000	$104,000	14-23	30	$2,600,000	$27,200	30	$0	$0
14	PT	4867819	PEREZ TATIANA	230301	25	$1,186,250	$189,800	EPS005	25	$1,186,250	$47,500	CCF24	25	$1,186,250	$47,500	14-23	25	$1,186,250	$12,400	25	$0	$0
15	CC	1023965847	PUELLO FELIPE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
16	CC	1012445162	RAMOS ANGIE	230201	30	$2,661,560	$425,900	EPS017	30	$2,661,560	$106,500	CCF24	30	$2,661,560	$106,500	14-23	30	$2,661,560	$27,800	30	$0	$0
17	CC	1026569039	RIAPIRA ANGIE	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS008	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	$26,100	30	$0	$0
18	CC	1023928291	RINCON MARIA	230301	30	$1,851,520	$296,300	EPS037	30	$1,851,520	$74,100	CCF24	30	$1,851,520	$74,100	14-23	30	$1,851,520	$19,400	30	$0	$0
19	CC	1030672943	RIVERA ANGIE	230301	30	$3,800,000	$608,000	EPS002	30	$3,800,000	$152,000	CCF24	30	$3,800,000	$152,000	14-23	30	$3,800,000	$39,700	30	$0	$0
20	CC	1016104230	RODRIGUEZ LAURA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
21	CC	1030695228	ROMERO WENDY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
22	CC	1013649080	ROSARIO HEIDY	230301	30	$2,530,000	$404,800	EPS005	30	$2,530,000	$101,200	CCF24	30	$2,530,000	$101,200	14-23	30	$2,530,000	$26,500	30	$0	$0
23	CC	1030647112	TRIANA CAROLINA	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS008	30	$2,200,000	$88,000	CCF24	30	$2,200,000	$88,000	14-23	30	$2,200,000	$23,000	30	$0	$0
24	CC	52505840	USECHE STELLA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(24)**			$45,706,161	$7,313,600			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$1,829,100			$45,706,161	$478,200		$0	$0

2025/12/22 08:32 AM

PANTALLAZO SECOP PAGO 004 CT-080-2025



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CVVC 430	11/13/2025 0:41:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/20/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	11,944,467 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	CVVC 431	11/13/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	11/10/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	40,660,166 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	CVVC 433	16 días de tiempo transcurrido (12/3/2025 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17 días de tiempo transcurrido (12/2/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	107,546,255 COP	Pagado	Detalle

Crear

Valor neto 90,375,004.2 COP Valor antes de IVA

Valor total 107,546,255 COP

Notas

Fecha de recepción original 17 días de tiempo transcurrido (12/2/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación 123456

Descripción	Nombre del documento		
FACTURA CVVC 433 CT-080-2025.pdf	FACTURA CVVC 433 CT-080-2025.pdf	Descargar	Detalle
PLANILLA DE PARAFISCALES MES DE NOV.pdf	PLANILLA DE PARAFISCALES MES DE NOV.pdf	Descargar	Detalle

Estado Pagado

Fecha de recepción original 17 días de tiempo transcurrido (12/2/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha estimada de pago 13 días para terminar (12/17/2025 12:07:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor a pagar 107,546,255 COP

Compromiso presupuestal 2025000171

Plan de recepción

IPYBAC	IPYBAC	Código:	Gobernación de Cundinamarca
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 2	

ORDEN DE PAGO No. COM-2025000876

Nit: 901423202-5

viernes, 26 de diciembre de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	**CC o NIT**	900666980	**DV**	6
DIRECCION	CR 79 13 50	**TEL**	3108193674		
DESCRIPCION	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION DE URGENCIAS VETERINARIAS DEL INSTITUTO NO. IPYBAC-CT-080-2025, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/12 AL 26/12				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
24362703	Retencion de ica 9.66	00.00	1,108,837.00
24362501	Retencion IVA Servicios	00.00	3,271,412.00
24408006	Adulto mayor 2%	00.00	2,295,728.00
24408003	Procultura 1%	00.00	1,147,864.00
24408001	Prodesarrollo 2%	00.00	2,295,728.00
24408002	Proelectrificacion	00.00	229,573.00
24408004	Prohospitales 2%	00.00	2,295,728.00
24402401	Tasa Pro Deporte y Recreacion 2.5%	00.00	2,869,660.00
24408005	Descuento universidad de Cundinamarca	00.00	1,721,796.00
24360504	Servicios Generales 4%	00.00	4,591,456.00
55070606	Urgencias veterinarias CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	35,217,112.00	00.00
55070606	Urgencias veterinarias CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	4,632,000.00	00.00
55070606	Urgencias veterinarias CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	40,000,000.00	00.00
55070606	Urgencias veterinarias CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	56,746,703.00	00.00
240102	Proyectos de inversión CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	00.00	114,768,033.00
	SUMAS IGUALES	**136,595,815.00**	**136,595,815.00**

Documento		Valor a Girar	114,768,033.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000225	2025000302	2.3.20240040250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0500	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0500-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	56,746,703.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
2025000219	2025000298	2.3.20240040250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0500	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0500-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	40,000,000.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
2025000103	2025000171	2.3.20240040250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0500	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0500-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	4,632,000.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
2025000103	2025000171	2.3.2024004250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0102	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0102-RECURSO ORDINARIO EXCEDENTES	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	35,217,112.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
TOTAL PRESUPUESTO					**136,595,815.00**

ORDEN DE PAGO No. COM-2025000876

Nit: 901423202-5

viernes, 26 de diciembre de 2025

VARGAS MOJOCO YUDITH CAROLINA
CONTADOR

RENTERIA CUESTA MANUEL ANTONIO
LIDER FINANCIERO

CAROLINAV
Elaboró

Modificó

IPYBAC	IPYBAC	Código:
	PROCESO FINANCIERO	Versión:
		Página: 1 de 2

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000916

Nit: 901423202-5

viernes, 26 de diciembre de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025000876	26-dic.-25

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS . **CC o NIT** 900666980 **DV** 6

GIRADO A CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS . **TELEFONO** 3108193674

DIRECCION CR 79 13 50 **TIPO CUENTA** Cta Ah

CHEQUE No PAGO ELECTRO **BANCO** Banco Caja Social **CUENTA** 24040658883 **VALOR PAGO** 114,768,033.00

DESCRIPCION PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION DE URGENCIAS VETERINARIAS DEL INSTITUTO NO. IPYBAC-CT-080-2025, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/12 AL 26/12

SON CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110060201		Davivienda IPYBAC 473100073526	00.00	114,768,033.00			
240102 900666980 001	2.3.20240040250180	Proyectos de inversión CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	56,746,703.00	00.00			
240102 900666980 001	2.3.20240040250180	Proyectos de inversión CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	40,000,000.00	00.00			
240102 900666980 001	2.3.20240040250180	Proyectos de inversión CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	4,632,000.00	00.00			
240102 900666980 001	2.3.2024004250180	Proyectos de inversión CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA SAS .	13,389,330.00	00.00			

IPYBAC	IPYBAC	Código:
	PROCESO FINANCIERO	Versión:
		Página: 2 de 2

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000916

Nit: 901423202-5

viernes, 26 de diciembre de 2025

SUMAS IGUALES	114,768,033.00	114,768,033.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000225	2025000302	2.3.20240040250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0500	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0500-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	56,746,703.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
2025000219	2025000298	2.3.20240040250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0500	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0500-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	40,000,000.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
2025000103	2025000171	2.3.20240040250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0500	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0500-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	4,632,000.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
2025000103	2025000171	2.3.2024004250180.2.3.2.02.02.008.039.1-0102	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA . FUENTE: 1-0102-RECURSO ORDINARIO EXCEDENTES	SUBGERENCIA DE BIENESTAR ANIMAL	35,217,112.00
039	Prestar atención médico veterinaria a 60.000 animales vulnerables en el Departamento				
TOTAL PRESUPUESTO					136,595,815.00

Juan Rubio		Firma y Sello Beneficiario
RUBIO VALLEJO JUAN GUILLERMO GERENTE	RODRIGUEZ BAREÑO LUZ RUBIELA TESORERO	c.c ó Nit

Elaboró: luz

RC000000901423202500000000000473100073526CA000051000000011476803300000001202512261550040000999900000000000000001000000000000000000000000000000000000000000000000000000000000000
TR000000900666980600000020250009160000024040658883CA000032000000011476803300000000011999900000000000000000000000000000000000000000000000000000000000

DAVIVIENDA

+ Solicitar productos

- Crear Pagos
- Reutilizar Pagos
- Modificar Pagos
- Eliminar Pagos
- Validar Pagos
- Actualizar Pagos

Consultas

- Procesos de Pagos
- Estados de Pagos

Personalizar Plantillas

Pago Automático de Servicios Públicos o Privados

Inscripciones

Pago de Productos Davivienda

Impuestos Distritales

Multicuenta

Pagos Multibanco

Consulta de Productos

Consulta de Planes Institucionales

Certificaciones, Extractos y Paz y Salvos

Comercios

Libranzas

Atención en línea

Zona Bre-B

Bienvenido: **Señor(a) LUZ RUBIELA RODRIGUEZ BAREÑO**
INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA IPYBAC

6 de Enero del 2026 - 09:45

Pago a Proveedores

Detalle del Pago

Nº Proceso de Pago	53404529	Nombre Proceso de Pago	PAGO CLINICA VETERINARIA VISION DE COLOMBIA
Cantidad de Pagos	1	Valor Total a Pagar	$ 114.768.033,00
Tipo Identificación	NIT	Nº de Identificación	9006669806
Nombres	0	Apellidos	0
Referencia	0000002025000916		
Tipo Producto o Servicio Destino	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	Numero Producto o Servicio Destino	240****8883
Entidad Destino	CAJA SOCIAL	Estado Pago	Pago Exitoso
EMail			
Cantidad de Documentos	0	Valor del Pago	$ 114.768.033,00
Documentos Ingresados	0	Monto Documentos Ingresados	$ 0,00

Envío Correo [ ] Enviar Imprimir Regresar

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial v6.68.02
Pagos v6.68.02